

Ibercaja se suma al ‘Programa Funcas Educa’ 2019/2020

- La Entidad, según ha destacado su presidente José Luis Aguirre, ha sido pionera en el sector en el fomento de la educación financiera que ha desarrollado bajo los principios de imparcialidad de contenidos, exactitud de la información y transparencia
- Para el director general de Funcas, Carlos Ocaña, "el nivel de cultura financiera es relativamente bajo" y ha apuntado al déficit del sistema educativo en esta materia, lo que contrasta con el uso creciente de productos financieros, y cada vez más complejos, por parte de los ciudadanos

Zaragoza, 11 de julio de 2019.- La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) e Ibercaja han firmado un convenio por el que la entidad financiera se adhiere al “Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera” para el periodo 2019/2020. El acuerdo, ratificado hoy por el presidente de Ibercaja, José Luis Aguirre, y el director general de Funcas, Carlos Ocaña, da continuidad al suscrito para 2018/2019, con el que ambas instituciones impulsaron el desarrollo de actividades destinadas a aumentar la cultura financiera de los ciudadanos.

El presidente de Ibercaja, **José Luis Aguirre**, ha destacado el relevante reto de mejorar la cultura financiera de los españoles que tiene este Programa “puesto que el nivel de conocimientos financieros, en general, de la sociedad española es todavía insuficiente, sobre todo en comparación con otros países más desarrollados”. Tal y como ha transmitido, “disponer hoy de al menos los conocimientos básicos sobre finanzas es tan imprescindible para cualquier persona como leer, escribir o manejar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”.

Aguirre se ha mostrado “especialmente satisfecho” con la adhesión de Ibercaja al programa de Funcas puesto que, según ha recordado, “la Entidad ha sido pionera en el sector en el fomento de la educación financiera con un Programa propio adherido al Plan de Educación Financiera del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que ha desarrollado en estos años bajo los principios de imparcialidad de contenidos, exactitud de la información y transparencia”.

Funcas y CECA -la Asociación de cajas y bancos creados por las cajas- aprobaron en 2017 el “Programa Funcas de Estímulo de la Educación Financiera”, que contribuye a financiar las actividades de educación financiera que desarrollan las entidades adheridas a la Asociación, entre las que se encuentra Ibercaja. El éxito del programa ha conducido a aumentar la dotación total un 14,9%, hasta los 3,45 millones de euros.

El director general de Funcas, **Carlos Ocaña**, ha apuntado que “los excelentes resultados conseguidos en la primera convocatoria animan a consolidar el ‘Programa Funcas Educa’ y así dar respuesta a la creciente demanda de educación financiera”. Las nueve entidades adheridas al Programa 2018/2019 presentaron más de una treintena de proyectos que llegaron a más de 8,5 millones de beneficiarios.

Para Ocaña, “el nivel de cultura financiera es relativamente bajo. El sistema educativo nos forma en multitud de áreas pero no lo hace en economía y finanzas, o lo hace marginalmente. Esto contrasta con el hecho de que la mayoría de los ciudadanos hacen un uso cada vez más intenso de los productos financieros, que cada vez hay más productos a su alcance y que estos son cada vez más complejos”.

Por su parte, **José Luis Rodrigo Escrig**, director general de Fundación Ibercaja, ha recordado el compromiso territorial y social de Ibercaja, que fundamenta la firma de este convenio. “Es precisamente este compromiso con la sociedad el factor que fundamenta la excelencia y la reputación. Este convenio que firmamos hoy proviene de ese mandato fundacional: confianza, cercanía y excelencia para avanzar juntos”. Tal y como ha manifestado Rodrigo Escrig, “el acuerdo con Funcas es un multiplicador que nos permite alcanzar más ámbitos y reforzar la educación financiera de diferentes colectivos de nuestra sociedad”.

Así, en el marco del programa 2018/2019, Ibercaja, a través de su Fundación, puso en marcha dos iniciativas con el objeto de dar respuesta a las necesidades de los colectivos marcados como prioritarios en el ‘Programa de Finanzas Básicas’ de la entidad: alfabetización financiera online para mayores (aulas itinerantes en el medio rural), cuentas fáciles (talleres de finanzas básicas para jóvenes con discapacidad), talleres de finanzas básicas para emprendedores y vídeos de píldoras informativas de finanzas para emprendedores. También, como novedad, se realizaron distintas acciones en la Comunidad de Madrid, donde se han sumado 93 actividades presenciales.

En total, se han realizado 136 actividades *online*, con 10.870 participantes, y 554 píldoras informativas en medios de comunicación, así como 212 actividades presenciales con una participación de 6.279 personas.

En esta nueva convocatoria, y según ha avanzado hoy **Carmen Campos**, coordinadora de Responsabilidad Social Corporativa y Proyectos de Educación de Fundación Ibercaja, el Programa que desarrolla la Fundación avanzará en el compromiso adquirido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contemplados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Así, Fundación Ibercaja, como agente de implementación de estos ODS, ampliará este programa colaborando con diferentes agentes para trasladar la visión de las finanzas sostenibles al público de todas las edades, generando un programa sostenible y poniendo el foco en la digitalización y en las alianzas que permitan conseguir sus objetivos.